

Pereira 31 de julio, 2016.

SEÑOR:

Fredy López Ramírez

Secretario de recreación y deporte.

ASUNTO: agradecimiento

Me permito dirigirme a usted para darle mi más sentido agradecimiento por toda la excelente labor que el señor John Jairo Restrepo ladino monitor VAS_HEVS de la secretaria municipal de recreación y deportes ha desempeñado hasta la fecha en conjunto con la junta de acción comunal del barrio Antonio José Valencia del año 2016.

Estando muy agradecido con ustedes les deseo el mejor de los días siempre estaremos dispuestos a trabajar con ustedes por el bien del barrio.

Con copia al señor alcalde de Pereira Juan Pablo Gallo Maya.

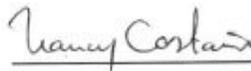


Gerardo Antonio Pineda Vélez

Presidente de junta de acción comunal

Barrió Antonio José valencia cuba.

Teléfono: 3136495286



Nancy Castaño Marín

vicepresidenta de la junta de acción comunal

Barrió Antonio José valencia cuba

tel: 3217574147



A yudando a construir en los
Jóvenes espacios de
Vida

Junta de acción comunal
Antonio José Valencia cuba

Yuliana Andrea Lopez

Secretaria de la junta de acción comunal

Barrió Antonio José valencia cuba.

Teléfono: 3194761563

Lizzet Yamile Matinés Fernández

tesorera de la junta de acción comunal

Barrió Antonio José valencia cuba

tel: 3205946572

Gabriel Cifuentes

Fiscal de la junta de acción comunal

Barrió Antonio José valencia cuba.

Teléfono: 3105044377

Miembros de los comités

Sandra Patricia Quebrada

Fidel Darío Tsaza

Juan Carlos Villegas

Holger Adron Probera Portera - coordinador voc-causa



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	05 de agosto de 2016	Número de radicado:	36422
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GERARDO ANTONIO PINEDA VELEZ		
Descripción o asunto:	AGRADECIMIENTO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo, LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

